



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ – CUNDINAMARCA

Ubaté, Veintiséis (26) De Septiembre De Dos Mil Veintitrés (2023)

RADICADO	25 84 331 84 01 2022 000154-00
PROCESO	ALIMENTOS
DEMANDANTE	KAROLAY CHIQUINQUIRA GARCÍA GARCÍA
DEMANDADO	ADERLIN YAMID RODRÍGUEZ CASTILLO

Para los efectos legales que haya lugar se tiene en cuenta, pone en conocimiento y agrega al expediente la manifestación realizada por el demandado señor Aderlin Yamid Rodríguez Castillo

Como consecuencia de lo anterior, este despacho judicial requiere a la señora Karolay Chiquinquirá García García, para que informe en donde reside la menor Luanna Antonella Rodríguez García y el estado actual en que se encuentra, **por secretaria comuníquesele por el medio más expedito.**

Requiere al juzgado Treinta Y Uno De Familia De Bogotá a fin de que informe el estado actual del despacho comisorio, que le correspondió por acta individual de reparto de fecha siete de septiembre de 2023, bajo el radicado 21709, **por secretaria comuníquesele por el medio más expedito.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
JUEZ